



# LONDON WINE FAIR 2019

## Más información:

María Fernández de Romarategui  
945 14 18 00  
[internacional@camaradealava.com](mailto:internacional@camaradealava.com)

Fecha: del 20 al 22 de mayo de 2019

Lugar: Olympia Exhibition Centre, Londres

Periodicidad: Anual

Dirigida a: Profesionales de la industria vitivinícola

Plazo de inscripción: 28 septiembre 2018

Web de la feria: [www.londonwinefair.com](http://www.londonwinefair.com)

Carácter de la feria

Condiciones de participación

Modelo de participación y coste

## EN ESTA CONVOCATORIA:

Participación con el Gobierno Vasco

Servicios ofertados

Formulario de inscripción

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, dentro de las actuaciones de apoyo a la promoción exterior de la Industria Alimentaria Vasca, organiza, a través de la Fundación HAZI, la participación

agrupada de las empresas vitivinícolas de Euskadi en **LONDON WINE FAIR 2019**, que se celebrará **del 20 al 22 de mayo de 2019** en el Olympia Exhibition Centre de Londres.



# Carácter de la feria LONDON WINE FAIR 2019

Área de exposición: 14.350 m<sup>2</sup>

Expositores en 2018: 574 empresas provenientes de 30 países

Visitantes en 2018: 14.250 profesionales

Web de la feria: [www.londonwinefair.com](http://www.londonwinefair.com)

## CARACTER DE LA FERIA

LONDON WINE FAIR engloba la larga y diversa trayectoria del comercio del vino que ha recorrido Reino Unido, convirtiéndose año tras año en el principal evento anual para los negocios, la innovación y experiencias vinícolas en el Reino Unido.

Esta será la 39<sup>a</sup> edición de esta feria anual del sector vinícola y otras bebidas alcohólicas, dirigida exclusivamente a público profesional especialmente del Reino Unido. Entre el público profesional que recoge esta feria, la mayoría pertenecen al canal HORECA (30%), siendo el resto de visitantes de los siguientes perfiles: importadores y distribuidores (14%), comerciantes independientes (10%), productores de vino (10%), prensa y medios de comunicación (6%), supermercados (4%), venta online (3%), mayoristas (3%), diseño y packaging (2%), venta directa y online (2%), pequeños comercios (1%), actores dentro de la cadena de suministro (1%), Gobiernos y Embajadas (1%), y otros (14%). Es significativo señalar la asistencia de gran parte de la prensa especialista en el sector vitivinícola del país.

A pesar de que LONDON WINE FAIR está principalmente enfocada al mercado inglés, cabe destacar que tener presencia en Reino Unido puede suponer una buena puerta de acceso a otros mercados.

## STAND EUSKADI BASQUE COUNTRY

El Gobierno Vasco en la feria LONDON WINE FAIR 2019 tendrá un espacio aproximado de **75m<sup>2</sup>** para las **empresas de la Industria Vitivinícola de Euskadi** interesadas en participar con stand individual o stand compartido.

La representación del País Vasco tendrá capacidad para un máximo de empresas. En caso de haber más empresas interesadas, se realizará una selección por **riguroso orden de inscripción**.



# Carácter de la feria LONDON WINE FAIR 2019

## MERCADO DE REINO UNIDO

Reino Unido es uno de los mercados de referencia a nivel mundial en el sector vitivinícola. Es el segundo país que más vino importó en 2017 en el mundo tanto en valor como en volumen, a pesar de que ambos disminuyeron un 7% en el último año. Según la Organización Internacional de la Viña y el Vino, actualmente se sitúa en la sexta posición en el ranking de países consumidores justo por delante de España.

Cabe destacar cómo a pesar de ser uno de los productores de vino más pequeños de la Unión Europea, ha logrado posicionarse como uno de los principales mercados de referencia a nivel mundial, percibiéndolo viticultores de cualquier lugar del mundo como un mercado atractivo y creador de tendencias. Es más, está empezando a producir espumosos de alta calidad que comienzan a darse a conocer en los mercados de exportación.

Es interesante mencionar el continuo aumento de restaurantes españoles en Reino Unido, lo que permite la entrada en el mercado de Denominaciones de Origen español menos conocidas que empiezan a ocupar un espacio importante.



### HORARIO DE LA FERIA:

Lunes 20 de mayo 10:00 - 18:00

Martes 21 de mayo 09:30 - 18:00

Miércoles 22 de mayo 09:30 - 17:00

**ÁREA DE EXPOSICIÓN:** 14.350 m<sup>2</sup>

**EXPOSITORES EN 2018:** 574 empresas

**VISITANTES EN 2018:** 14.250 profesionales



# Condiciones de participación

## Compromiso de asistencia

### Productos de fabricación del País Vasco

#### Encuesta de evaluación

La participación en este evento está destinada únicamente a aquellas empresas productoras con sede social en el País Vasco inscritas en el Registro de Industrias Alimentarias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco.

#### Antes de la feria

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota, **no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez que se notifique la inclusión en el pabellón del País Vasco.** Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas la víspera de la apertura del certamen a la hora que se les indique, para la recepción de la mercancía, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

#### Durante la feria

- Los productos expuestos deberán ser **exclusivamente del País Vasco.** No se podrá mencionar ni presentar bajo ningún concepto productos de otras comunidades autónomas.

- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo su horario de apertura.

Si una empresa abandonara la atención del stand, sin una causa excepcional justificada, durante el horario oficial de una feria, en la próxima edición de la misma perdería cualquier derecho preferente (orden de inscripción, etc). Sólo se atendería su petición si quedara espacio disponible después de haber atendido todas las demás peticiones realizadas en las fechas establecidas de inscripción y pago.

Asimismo, si por causa de abandono del stand por parte de una o varias empresas, el Gobierno Vasco en su calidad de organizador de la presencia agrupada, recibiera alguna sanción económica de la organización ferial, ésta sería inmediatamente repercutida a la empresa o empresas causantes de la infracción.

- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

#### Después de la feria

- Realizar la **encuesta de evaluación** que deberán cumplimentar y entregar siguiendo las instrucciones de la organización.

# Modelo y coste de participación en la feria

## MODELO DE PARTICIPACIÓN

El stand del Gobierno Vasco dará cabida a aquellas empresas de la Industria Alimentaria Vasca productoras de vinos de calidad (vinos con D.O.), Txakoli con D.O. y/u otras bebidas alcohólicas.

Dado que este mercado se reconoce como uno de los principales para nuestras exportaciones, el Gobierno Vasco ha decidido dar un gran apoyo a la actividad y propone dos tipos de participación:

- Modelo **Stand INDIVIDUAL**
- Modelo **Stand COMPARTIDO**  
(zona común sin separadores)

Cada empresa deberá justificar la procedencia de sus productos. Para ello, es obligatorio presentar la Declaración Jurada de la procedencia de materia prima firmada y sellada al formalizar la inscripción.

Aquellas empresas cuyos productos estén registrados bajo una Denominación de Origen, IGP o marca de calidad certificada oficial, estarán exentas de cumplimentar la tabla de dicha Declaración. Únicamente deberán autorizar los consentimientos a efectos de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

## COSTE DE PARTICIPACIÓN

La participación en la LONDON WINE FAIR 2019 tendrá el siguiente coste para las distintas modalidades:

- **Stand individual** = 2.100 € + 21% IVA = 2.541 €
- **Stand compartido** = 1.050 € + 21% IVA = 1.270,5 €

La cuota de participación se abonará en un pago único.

La factura se emitirá una vez sea aceptada su solicitud.





# Participación con el Gobierno Vasco

Formulario de inscripción

Justificante de Pago

Plazo de inscripción: 28 de septiembre de 2018

Dado que el número de plazas es limitado, recomendamos cumplimentar el formulario de inscripción y enviar la documentación solicitada a la mayor brevedad posible a: [internacional@camaradealava.com](mailto:internacional@camaradealava.com)

La **selección de empresas** participantes se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos de inscripción.

**RELEÑAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**



De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para el catálogo oficial de la feria y demás elementos de promoción que se elaboren.

**ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO**

Número de cuenta: **ES49 3035-0179-61-1791069900** de la Caja Laboral a nombre de Fundación HAZI

**Concepto:** "Nombre de empresa + LONDON WINE FAIR 2019"

El Departamento Financiero de la Fundación HAZI les remitirá una factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación, una vez finalizado el plazo de inscripción.

**Plazo de inscripción: 28 de septiembre de 2018**

**ENVIAR DECLARACIÓN JURADA**



Es obligatorio que las empresas solicitantes presenten una **Declaración Jurada de la procedencia de la materia prima, firmada y sellada**.



# Participación con el Gobierno Vasco

## Formalización de la inscripción

## Renuncia a la participación

**IMPORTANTE:** Para que la inscripción se considere formalmente realizada deberán haber RELLENADO EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y ENVIADO EL JUSTIFICANTE DE PAGO, figurando como fecha de inscripción, a todos los efectos, la fecha de realización del pago de la inscripción.

El llenar el formulario de inscripción requerido NO IMPLICA la participación de la empresa en el stand del Gobierno Vasco, ya que debe existir un número mínimo y máximo de empresas para su celebración. El Gobierno Vasco notificará la aceptación de su inscripción.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL STAND DEL PAÍS VASCO, RENUNCIE A SU PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO. Sólo en casos de fuerza mayor, se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que el espacio solicitado por las empresas exceda el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la Organización Ferial, las empresas no seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de pre-inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100% abonado.



# Servicios ofertados para la feria

- 1) Contratación del espacio
- 2) Transporte de la mercancía
- 3) Decoración del stand

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, a través de la Fundación HAZI, facilitará los siguientes servicios:

## CONTRATACIÓN DEL ESPACIO

Se participará con espacio promocional que se distribuirá en stands individuales personalizados de 9m<sup>2</sup> aproximadamente para cada empresa co-expositora, y una zona de stands compartidos.

## TRANSPORTE DE LA MERCANCÍA

El Gobierno Vasco, organizará un envío agrupado de la mercancía desde el punto común que indique el transportista hasta la entrega de ésta a pie de stand.

El coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista y correrá íntegro a cargo de la empresa expositora.

En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

El Gobierno Vasco no se hace responsable de la recepción ni de la seguridad de mercancías enviadas al margen del envío agrupado.

**Las empresas deberán estar presentes durante la recepción de la mercancía** a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen. Aquellas empresas que no acudan a receptionar su mercancía a la hora indicada, podrán ser sancionadas.

## DECORACIÓN DEL STAND

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand serán uniformes para todos los expositores del stand del País Vasco, disponiendo de los siguientes elementos:

Para el **Stand Individual**: 1 mesa y 4 sillas, mostrador, rótulo de la empresa expositora, conexión eléctrica y almacén con nevera. El fregadero estará en una zona de uso comunitario.

Para el **Stand Compartido**: mostrador y taburete, rótulo por empresa; mesas de reuniones, almacén con neveras y fregadero de uso comunitario; y conexión eléctrica.

**\* Nota:** No se incluyen fregaderos en cada stand individual. Se instalarán en una zona común. Cualquier modificación del mobiliario básico, de los elementos eléctricos o de las necesidades eléctricas de los stands, que suponga un incremento o variación de los mismos, se contratará directamente por cada co-expositor, quien correrá con el coste añadido que será facturado directamente por el decorador.

# Servicios ofertados para la feria

- 4) Servicio de copas y escupideras
- 5) Inclusión en el catálogo oficial de la feria
- 6) Mantenimiento del stand

## SERVICIO DE COPAS Y ESCUPIDERAS

Servicio incluido en la cuota de inscripción.

## INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO OFICIAL DE LA FERIA

El Gobierno Vasco realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en el formulario de inscripción).

## MANTENIMIENTO DEL STAND (LIMPIEZA, ELECTRICIDAD, AGUA, ETC.)

El Gobierno Vasco se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua,... y, en general, del mantenimiento adecuado del stand. Si bien, cada empresa será responsable de mantener su stand en condiciones óptimas de limpieza.

